

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., ocho (08) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión RAD: 11001311001320190096100

Una vez llegue la constancia de la D.I.A.N. de poder continuar con el trámite (art. 844 del E.T.), se procederá a fijar fecha para audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 055

HOY: 09 de Abril de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA